Caja de Jubilaciones
Y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 03 de Julio de 2019

Señores:
SASA S.R.L.
Tel. 021-560-130
CORREO: ventas@sasa.com.py

Presente

Me dirijo a Usted en el Marco del Llamado por Contratación Directa **C.D. N°14/19 "SERVICIO DE AMBULANCIA" ID N°356.971** a los efectos de comunicarle que la referida Contratación Directa, fue Adjudicada a vuestra firma **respectivamente conforme a la Resolución de la Presidencia del Concejo de Administración N°532, Acta N°24 DEL 26/06/2019.**

P/A
Malvina León
Responsable de U.O.C.

Visión:" Ser la mas moderna Institución en materia de Administración de Fondos de Jubilaciones, Utilizando las mejores prácticas y tecnologías para llevar los afiliados del país, con seguridad, mayor rendimiento, liquidez, con calidad y eficiencia en la atención"

de: Caja de Jubilaciones Municipal <cajamunicipal.uoc@gmail.com>
para: ventas@sasa.com.py
fecha: 3 jul. 2019 9:57
asunto: favor remitir acuse gracias
enviado por: gmail.com

Recibido
Gracias!!

--
Unidad Operativa
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Zona de los archivos adjuntos

Caja de Jubilaciones
Y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 03 de Julio de 2019

Señores:
GRUPO IDEM S.A.
Tel.021-229-990 021-229-991
CORREO: epem@epem.com.py

Presente

Me dirijo a Usted en el Marco del Llamado por Contratación Directa **C.D. N°14/19 "SERVICIO DE AMBULANCIA" ID N° 356.971** a los efectos de comunicarle que la referida Contratación Directa, fue Adjudicada a la firma de **SASA S.R.L. respectivamente conforme a la Resolución de la Presidencia del Concejo de Administración N°532, Acta N°24 DEL 26/06/2019.**

Jorge Ramirez 04/07/19 Recibí

Malvina León
Responsable de U.O.C.

Visión:" Ser la mas moderna Institución en materia de Administración de Fondos de Jubilaciones, Utilizando las mejores prácticas y tecnologías para llevar los afiliados del país, con seguridad, mayor rendimiento, liquidez, con calidad y eficiencia en la atención"

Caja de Jubilaciones
Y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 03 de Julio de 2019

Señores:
EME EQUIPO MEDICO
Tel. 218-3000
CORREO: Lucilag@eme.com.py/ gerencia@eme.com.py

Presente

Me dirijo a Usted en el Marco del Llamado por Contratación Directa **C.D. N°14/19 "SERVICIO DE AMBULANCIA" ID N° 356.971** a los efectos de comunicarle que la referida Contratación Directa, fue Adjudicada a la firma de **SASA S.R.L. respectivamente conforme a la Resolución de la Presidencia del Concejo de Administración N°532, Acta N°24 DEL 26/06/2019.**

Recibido
Lucila E. Galindez
04-07-19

P/ Malvina León
Responsable de U.O.C.